

DOCUMENTO PRIVADO DE FLUJO DE RECURSOS, DEPURACION Y SANEAMIENTO PARA CONTRIBUIR CON EL SANEAMIENTO FINANCIERO DEL SECTOR SALUD, TENIENDO COMO ACTORES A COOSALUD EPS S.A. LA ENTIDAD PAGADORA Y EL BENEFICIARIO DEL PAGO

JAIME MIGUEL GONZÁLEZ MONTAÑO, identificado con cédula de ciudadanía No. 73.102.112, actuando en calidad de representante legal de **COOSALUD EPS S.A.**, empresa identificada con NIT No **900.226.715** en adelante **LA ENTIDAD PAGADORA** y por la otra parte, **LUZ MARINA OSSA MONCADA**, identificado con documento de identidad No 42.068.871, expedida en Pereira, en su condición de Representante Legal de la **ESE HOSPITAL SANTA MONICA DE DOS QUEBRADAS**, entidad identificada con NIT. **891.411.663**, quien en adelante se denominará **LA ENTIDAD BENEFICIARIA DEL PAGO**, manifestamos que hemos revisado la cartera presentada por la ENTIDAD BENEFICIARIA DEL PAGO, de acuerdo a lo siguiente:

1. Que **LA ENTIDAD BENEFICIARIA DEL PAGO** presenta una cuenta por cobrar con corte a septiembre de 2022 A COOSALUD EPS por valor de \$345.178.012.
2. Que Coosalud ha garantizado flujo de recursos durante la vigencia 2022 a la ENTIDAD BENEFICIARIA DEL PAGO, por valor \$122.746.941.00 MCte. Pagos no compensados por la ENTIDAD BENEFICIARIA DEL PAGO, ante lo cual Coosalud le entrega los soportes para debida verificación y legalización.
3. Que a corte 18 de octubre de 2022, Coosalud tiene un saldo a pagar a favor de la ENTIDAD BENEFICIARIA DEL PAGO por valor de \$39.920.312. que serán pagados el día 21 de octubre de 2022 a la cuenta de la ENTIDAD BENEFICIARIA DEL PAGO.
4. Para aclarar los saldos, la ENTIDAD BENEFICIARIA DEL PAGO envió el día de hoy a Coosalud EPS la relación de facturas para que esta sea analizada y presentar los resultados el día 28 de octubre de 2022, en reunión virtual a las 10am, enviando un link al siguiente mail: gerencia@hospitalsantamonica.gov.co y revisar, glosas, facturas no radicadas, devueltas, saldos y otros.

Se presenta flujo de recursos por parte de la ENTIDAD PAGADORA A LA ENTIDAD BENEFICIARIA DEL PAGO, garantizando el flujo de recursos, quedan pendiente revisar relación de facturas enviadas al mail saneamiento@coosalud.com.

Para constancia se firma el presente documento en dos (2) ejemplares, y se expide en la ciudad de Pereira D.T y C., a los 18 días del mes de octubre del año 2022

LA ENTIDAD PAGADORA

JAIME GONZALEZ MONTAÑO
REPRESENTANTE LEGAL
COOSALUD EPS SA

ENTIDAD BENEFICIARIA DEL PAGO

LUZ M. OSSA MONCADA
REPRESENTANTE LEGAL
ESE H- SANTA MONICA DE DOS QUEBRADAS,



visitado Supersalud